



El futuro  
es de todos

Mininterior



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN  
AMBIENTAL 2020 - 2024

Vigente Desde:  
31/05/2022

# DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

## PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) 2020 - 2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DNBC**  
DIRECCIÓN NACIONAL  
**BOMBEROS  
COLOMBIA**

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 1 | 38



El futuro  
es de todos

Mininterior

Av. Calle 26 N°69 - 76 Torre 4 (Agua) Piso 15  
Edificio Elemento - Bogotá D.C.  
Tel.: 57 (1) 5557926 Ext.: 201 - 205  
E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)  
Cel.: 310 241 4387  
Web: [dnbc.gov.co](http://dnbc.gov.co)



El futuro es de todos

Mininterior



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024

Vigente Desde: 31/05/2022

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL.....4

    1.1. Misión .....4

    1.2. Visión .....4

2. OBJETIVOS .....4

    2.1. Objetivo General.....4

    2.2. Funciones generales .....4

3. ORGANIGRAMA .....5

4. MAPA DE PROCESOS .....6

5. SEDES.....7

6. PLANTA DE PERSONAL Y HORARIO LABORAL .....8

7. PARQUE AUTOMOTOR .....9

8. POLITICA AMBIENTAL.....9

    8.1. Difusión y socialización. ....10

9. PLANIFICACIÓN .....10

    9.1. Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales. ....10

    9.2. Impactos ambientales negativos. ....11

    9.3. Impactos ambientales positivos. ....12

    9.4. Condiciones ambientales del entorno.....12

    9.5. Orografía .....14

    9.6. Aspecto político y administrativo.....15

    9.7. Clima.....15

    9.8. Recurso hídrico. ....16

    9.9. Arbolado local.....16

    9.10. Residuos sólidos. ....18

    9.11. Contaminación visual.....19

    9.12. Calidad del aire.....19

    9.13. Ruido. ....19

    9.14. Amenaza por Fuentes de Origen Tecnológico.....20

10. CONDICIONES AMBIENTALES INSTITUCIONALES.....20

    10.1. Planta física.....20

    10.2. COMPONENTE HÍDRICO. ....22

        10.2.1 Acueducto y alcantarillado. ....22

    10.3. Componente Energético.....22

    10.4. Componente residuos sólidos y peligrosos.....24

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 2 | 38



El futuro es de todos

Mininterior



El futuro es de todos

Mininterior



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024

Vigente Desde: 31/05/2022

10.5. Componente atmosférico.....24

10.6. Otras prácticas sostenibles.....24

11. ANÁLISIS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....25

12. OPORTUNIDADES DE MEJORA.....26

13. NORMATIVA AMBIENTAL ESPECÍFICA.....26

14. OBJETIVO AMBIENTAL.....26

14.1. Objetivo general.....26

14.2. Objetivos específicos.....27

15. PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL.....27

15.1. Uso Eficiente del Agua.....27

15.2. Uso Eficiente de la Energía.....29

15.3. Programa Gestión Integral de los Residuos.....30

15.4. Programa de Prácticas Sostenibles.....33

16. PLAN DE ACCION ANUAL.....34

17. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL 2008-2038 VS. PIGA DNBC.....34

18. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIGA.....36

17. CRONOGRAMA PIGA - 2022.....37

18. REFERENCIAS.....38

19. CONTROL DE CAMBIOS.....38

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 3 | 38



El futuro es de todos

Mininterior

 <span>El futuro es de todos</span> <span>Mininterior</span> 	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

## 1. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Nacional de Bomberos se crea como Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuya sede es en la ciudad de Bogotá, D.C. Todas las instituciones bomberiles del país, oficiales, aeronáuticos y voluntarios, así como sus miembros estarán bajo coordinación operativa de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

### 1.1. Misión

Somos la entidad encargada de emitir lineamientos e implementar políticas, gestionar recursos y generar estrategias, coadyuvando al fortalecimiento de la actividad bomberil, para la prestación efectiva del servicio público esencial de bomberos, bajo el marco de la gestión integral del riesgo a favor de la protección de la vida, bienes y medio ambiente.

### 1.2. Visión

A 2030 **La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia** será reconocida por las instituciones de Bomberos y Comunidades como una entidad de servicio de alta calidad relacionado con el óptimo cumplimiento de nuestras actividades misionales contribuyendo a un desarrollo sostenible.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Dirigir, coordinar y acompañar la actividad de los cuerpos de bomberos del país para la debida implementación de las políticas y normativa que se formule en materia de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas las modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, que permitan prestar de manera eficiente este servicio público esencial.

### 2.2. Funciones generales

1. Dirigir, coordinar y acompañar a los cuerpos de bomberos en la implementación de las políticas y en el cumplimiento de los reglamentos generales de orden técnico, administrativo y operativo para la prestación del servicio público esencial en materia de bomberos.
2. Formular las estrategias que deben cumplir los cuerpos de bomberos para prevención y atención de incendios, los preparativos y atención de rescates en

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 4 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

- todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, bajo los lineamientos de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia.
3. Formular los planes y los reglamentos para el desarrollo de las operaciones tácticas de los cuerpos de bomberos.
  4. Orientar, apoyar y dar el soporte técnico a los cuerpos de bomberos para la formulación de proyectos a ser presentados para aprobación de la Junta Nacional de Bomberos y financiados por los recursos del Fondo Nacional de Bomberos.
  5. Administrar el Fondo Nacional de Bomberos y la Subcuenta de Actividad Bomberil de acuerdo con las decisiones que sobre los recursos de este Fondo tome la Junta Nacional de Bomberos de Colombia.
  6. Acompañar a los cuerpos de bomberos en la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento que deban adoptar para ajustarse a los lineamientos determinados por la Dirección Nacional de Bomberos.
  7. Coordinar y apoyar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos en la atención de emergencias relacionadas con la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.
  8. Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo y manejo de incidentes en la actividad bomberil.
  9. Asesorar a las delegaciones departamentales y distritales de bomberos en el campo estratégico, técnico y de tarea cumpliendo los requerimientos y estándares estipulados por la Junta Nacional de Bomberos de Colombia.
  10. Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos para el fortalecimiento de la actividad bomberil.
  11. Certificar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos voluntarios.
  12. Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.
  13. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la entidad.

### 3. ORGANIGRAMA

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 7 del Decreto 350 de 2013, "Por el cual se establece la estructura de la Dirección Nacional de Bomberos, se determina las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", a continuación, se describe la estructura de la DNBC para el desarrollo de sus funciones:

Imagen 1. Organigrama institucional

ORIGINAL



#### 4. MAPA DE PROCESOS

A continuación, en la Imagen 2, se describe el modelo de operación de los procesos que se llevan a cabo en la entidad, se divide en (04) niveles de procesos, los cuales permiten llevar a cabo el desarrollo de las actividades de manera eficiente y efectiva de forma transversal.

Imagen 2. Mapa de procesos



Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 6 | 38



El futuro es de todos

Mininterior



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

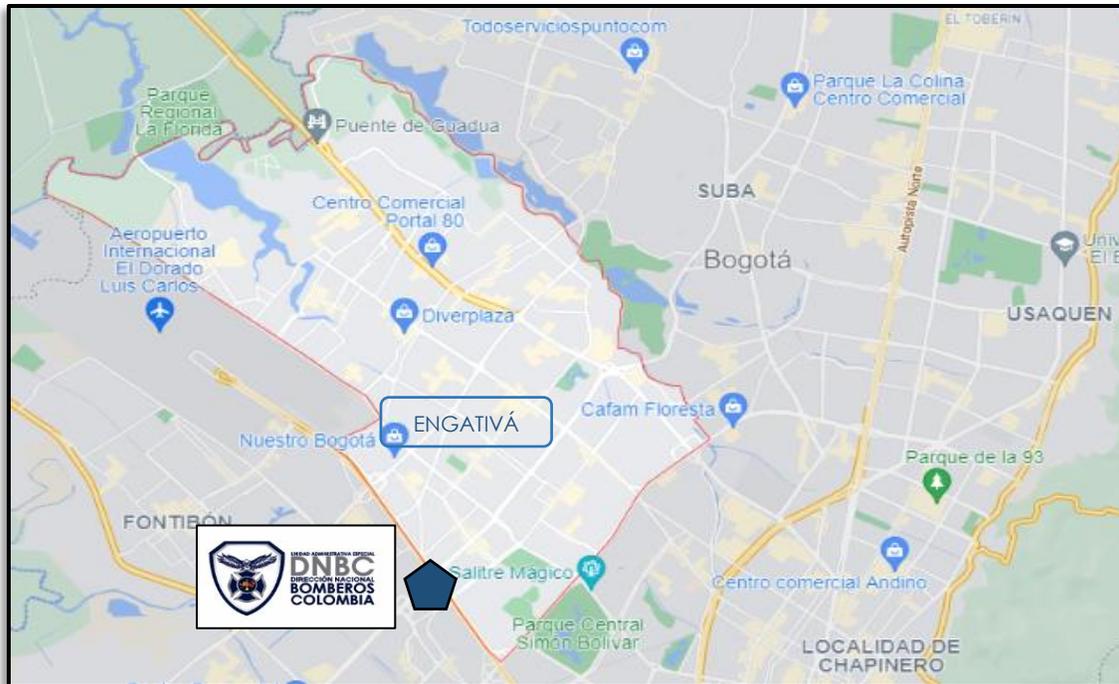
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024

Vigente Desde: 31/05/2022

5. SEDES

La sede principal de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC se encuentra ubicada en la Av. Calle 26 # 69 - 76, Torre 4 (Agua) piso 15, Edificio Elemento, en la localidad de Engativá como se evidencia en la Imagen 3.

Imagen 3. Sede principal Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC



Fuente: Google maps

La sede del Centro Logístico DNBC (Bodega), se encuentra ubicada en la Avenida calle 12 No. 79ª-25 Bodega No: 30. Parque Industrial Villa Alsacia, en la localidad de Kennedy como se evidencia en la Imagen 4.

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 7 | 38

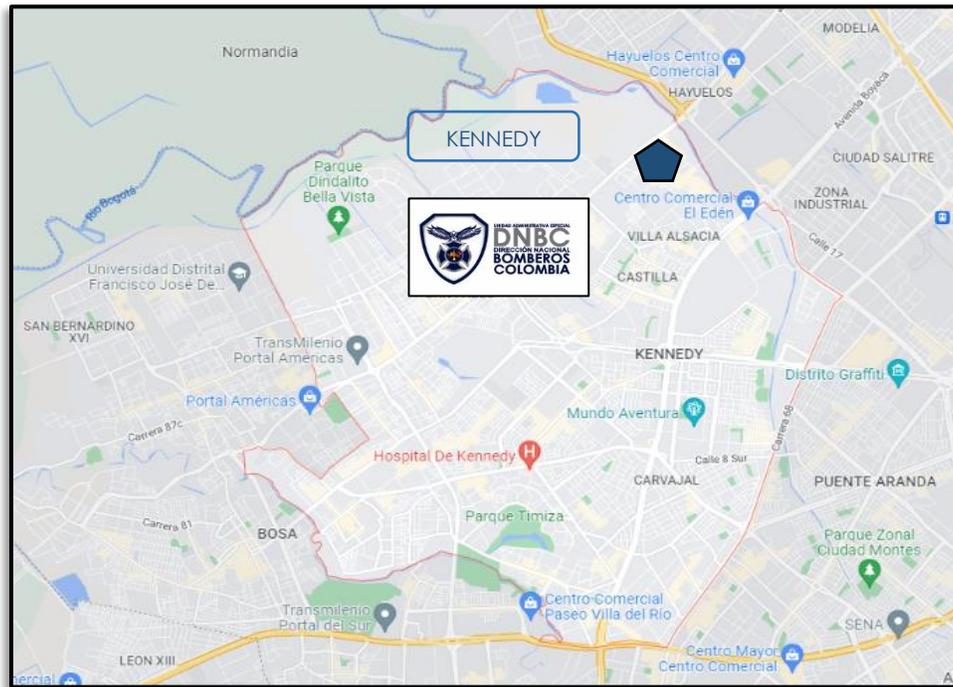


El futuro es de todos

Mininterior

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

Imagen 4. Sede centro logístico Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC



Fuente: Google maps

## 6. PLANTA DE PERSONAL Y HORARIO LABORAL

En la Tabla 1 se presenta la planta de personal de la DNBC en los diferentes métodos de contrato establecidos, así mismo el horario laboral para cada una de las áreas con las que se cuenta en la actualidad.

Tabla 1. Planta de personal y horario laboral

<b>Contratista</b>	<b>Libre nombramiento</b>	<b>Provisionalidad</b>
134	8	21
<b>Áreas</b>	<b>Horario entre semana</b>	<b>Horario fines de semana</b>
DNBC	8:00 am - 5:00 pm	-

Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

ORIGINAL

## 7. PARQUE AUTOMOTOR

La DNBC actualmente cuenta con un vehículo descrito en la Tabla 2, perteneciente al parque automotor y que opera en el país.

Tabla 2. Parque automotor DNBC

No.	No. de placa	Tipo de vehículo	Marca	Revisión técnico-mecánica
1	OKZ - 951	Camioneta (propia)	Nissan Frontier NP300	Si
2	ZXW - 532	Camioneta (propia)	Volkswagen Amarok	Si

Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

## 8. POLITICA AMBIENTAL

La Dirección Nacional de Bomberos, como Unidad Administrativa Especial del orden nacional y adscrita al Ministerio del Interior toma como Política Ambiental la descrita a continuación:

“La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, que permita prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados en la realización de actividades propias de la entidad, a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente y la generación de estrategias de calidad ambiental, eco eficiencia y armonía socio-ambiental, promoviendo la mejora continua y el desarrollo sostenible”, cuyos objetivos ambientales consisten en:

- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso agua.
- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso energía eléctrica.
- Controlar el manejo de los residuos sólidos generados de las diferentes actividades internas del Ministerio.
- Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

### 8.1. Difusión y socialización.

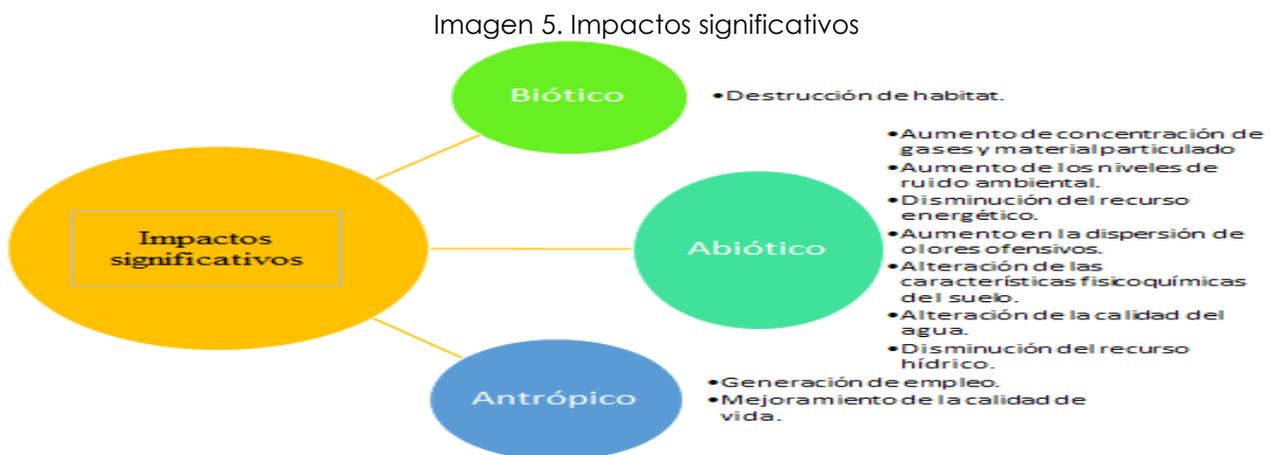
La difusión y socialización del PIGA para los funcionarios y contratistas de la entidad, se realizará a través de capacitaciones según el cronograma PIGA, mediante la plataforma interna de la institución, correos electrónicos y medios pertinentes; por su parte, para el personal externo esta información estará disponible por medio de la página web institucional.

## 9. PLANIFICACIÓN

El Plan Institucional de Gestión Ambiental desarrollada en la DNBC, se fundamenta principalmente a partir del conocimiento de la normatividad ambiental y la identificación de aspectos; debido a lo anterior, se llevó a cabo la valoración de los impactos ambientales, con el fin de establecer los programas de gestión ambiental que permitan implementar mecanismos de mejora, control y seguimiento, para disminuir dichos impactos en el ambiente.

### 9.1. Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.

A partir de un análisis interpretativo de la gestión ambiental que se ha desarrollado en la entidad, se identificaron varios aspectos ambientales derivadas de sus actividades y servicios, a partir de ello se realizó la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, Anexo 1. Esta identificación tiene como alcance: determinar los responsables, implementar controles que minimicen, compensen y mitiguen los impactos para que no afecten de manera significativa el ambiente, la economía y la salud y seguridad de los empleados y personas que se vean directa o indirectamente relacionadas con las actividades propias de la entidad. En la matriz anteriormente mencionada se identificaron los siguientes impactos significativos:



Fuente: Propia

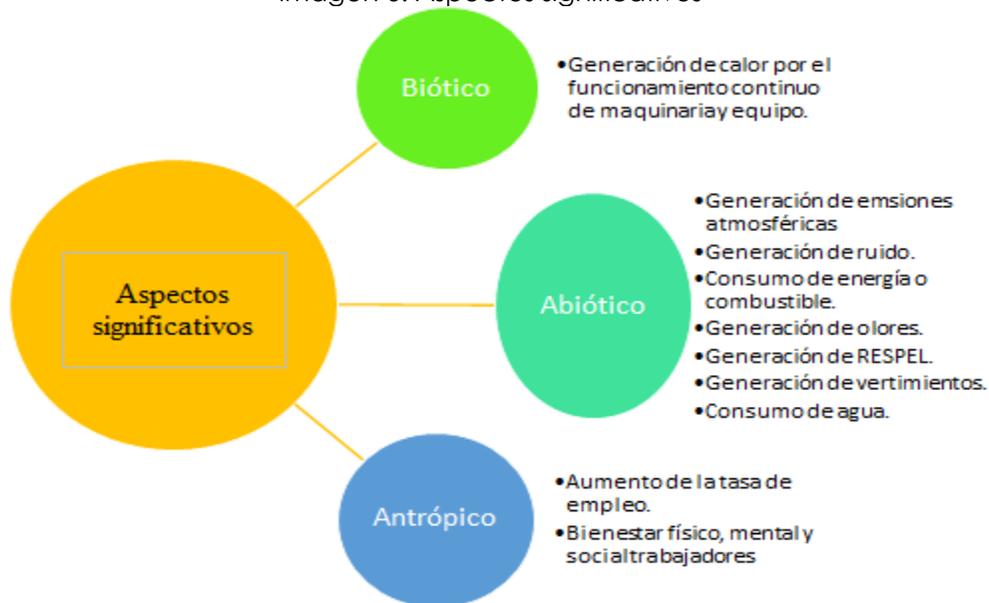
ORIGINAL

15/04/2021  
Página 10 | 38

 	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

En la valoración de impactos se identificaron varios aspectos significativos, a los cuales es necesario establecer mecanismos de mejora, control y seguimiento para que no genere un impacto acumulativo en el ambiente. Los aspectos significativos se describen a continuación:

Imagen 6. Aspectos significativos



Fuente: Área ambiental DNBC

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario la implementación de actividades de prevención, seguimiento y control que se detallarán más adelante en los programas de gestión ambiental.

## 9.2. Impactos ambientales negativos.

Los impactos ambientales negativos significativos que se generan en el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la DNBC se derivan de las actividades descritas a continuación:

- **Aumento de los niveles de ruido ambiental:** se genera en el traslado de personal vía terrestre o aérea, ruido exterior que se presenta en los alrededores de la entidad y funcionamiento del parque automotor.
- **Aumento de concentración de gases y material particulado:** se presenta en el almacenamiento de residuos sólidos y RESPEL, en el traslado de personal vía terrestre o aérea, tratamiento o disposición de aguas residuales y funcionamiento del parque automotor.

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 11 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

- **Aumento en la dispersión de olores ofensivos:** se genera en el almacenamiento y tratamiento o disposición final de residuos sólidos y peligrosos.
- **Disminución del recurso energético:** se genera por el consumo de energía o combustible en el traslado de personal vía aérea o terrestre, funcionamiento del parque automotor, en las instalaciones energéticas de la entidad y en la prestación del servicio de casino.
- **Disminución del recurso hídrico:** se genera por el consumo de agua en las instalaciones hidrosanitarias de la entidad.
- **Destrucción de hábitat:** se da por el funcionamiento del parque automotor, en la consolidación de las instalaciones, tratamiento o disposición final de los residuos sólidos o RESPEL y en el tratamiento o disposición final de aguas residuales.
- **Alteración de las características fisicoquímicas del suelo:** se da principalmente en el tratamiento o disposición final de los residuos sólidos o RESPEL.
- **Alteración de la calidad del agua:** se genera en las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y afines.

### 9.3. Impactos ambientales positivos.

- **Aumento en la tasa de empleo:** se lleva a cabo la mayor generación de empleo, tratando de superar los estándares del mercado para contar con personal capacitado para la realización de las actividades al interior de la DNBC y que ellos tengan satisfacción de las condiciones dadas; así mismo permitir un avance en el desarrollo de la carrera profesional.
- **Mejoramiento de la calidad de vida:** la DNBC a través del fomento de actividades lúdicas, la inclusión de estilos de vida saludables, el autocuidado de la salud, entre otras actividades que se encuentran dentro del SG-SST, aumenta el bienestar físico, mental y social de los trabajadores; ayudando a tener una respuesta positiva frente a la labor que desempeña cada uno al interior de la entidad conllevando a la realización de actividades de manera eficiente y efectiva.

### 9.4. Condiciones ambientales del entorno.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC cuenta actualmente con dos sedes, la principal se encuentra ubicada en la Av. Calle 26 # 69 - 76, Torre 4 (Agua) piso 15, Edificio Elemento en la localidad de Engativá, la cual tiene una extensión de 3.606,4 hectáreas, que corresponde a 4,18% del área del Distrito Capital y la mayoría

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 12 | 38



El futuro es de todos

Mininterior



## PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024

Vigente Desde: 31/05/2022

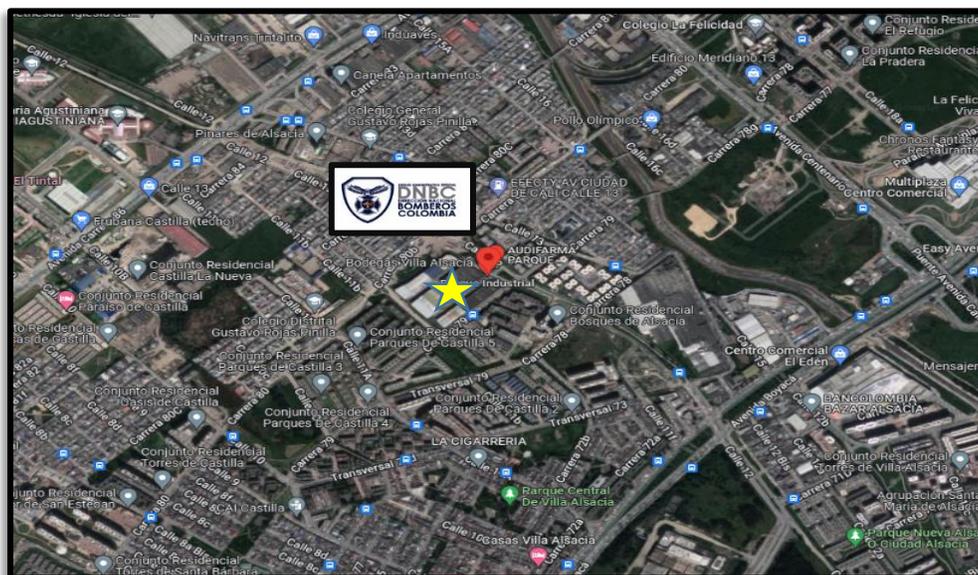
de ellas en el área urbana. Y la sede Centro Logístico DNBC (Bodega), ubicada en la Avenida calle 12 No. 79ª-25 Bodega No: 30 Parque Industrial Villa Alsacia de la localidad de Kennedy, la cual tiene una extensión de 3.872 hectáreas, que corresponde al 4,5 del área total de la ciudad. A continuación, se presentan las ubicaciones de las sedes de la DNBC:

Imagen 7. Ubicación geográfica sede principal DNBC



Fuente: Google Maps

Imagen 8. Ubicación geográfica sede centro logístico DNBC



Fuente: Google Maps

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 13 | 38



El futuro es de todos

Mininterior

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

La localidad donde se ubica la sede principal ocupa un territorio de alto valor ambiental debido a que su borde noroccidental está definido por el río Bogotá. La localidad alberga al Humedal de Jaboque que forma su borde nororiental con el Humedal Juan Amarillo. Como método de preservación de lo que queda del humedal Santa María del Lago se creó el Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago. Complementariamente, se debe mencionar que Engativá cuenta con 8,57 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante y 5,7 m<sup>2</sup> de áreas de espacio público efectivo por habitante.

La sede principal se encuentra ubicada sobre la Calle 26 entre la Avenida Rojas y la Avenida calle 68 permitiendo una conexión directa con el centro de la ciudad y el Aeropuerto El Dorado, además se conecta con la troncal de Transmilenio de la Calle 26, Ciclo vías y el Sistema Integrado de Transporte Público SITP.

Kennedy es la localidad donde se ubica el centro logístico (bodega), es una de las más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se localiza entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por los lados de la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.

### 9.5. Orografía

El uso del suelo de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial clasifica de manera general las clases del suelo del Distrito en: suelo urbano (suelo urbano, por desarrollar y áreas protegidas urbanas), suelos de expansión urbana y suelo rural (áreas protegidas rurales y áreas productivas). Por su ubicación en el centro de la ciudad, Fontibón no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta. Engativá tiene un área total de 3.606,4 hectáreas, que corresponde a 4,18% del área del Distrito Capital y la mayoría de ellas en el área urbana. El uso del suelo determinado por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es la asignación de uso de conformidad con las actividades que se pueden desarrollar en la localidad, Engativá está organizada en nueve Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): Las Ferias, Minuto de Dios, Boyacá Real, Santa Cecilia, Bolivia, Garcés Navas, Engativá, Jardín Botánico y Álamos. En cuanto al uso del suelo predomina el residencial (52,6%), seguido por el de servicios (16,1%), el comercial (13,6%) y el dotacional (12,8%).

La superficie total de Kennedy es de 3.859 hectáreas (ha); de estas 3.606,4 ha corresponden a suelo urbano y las restantes 252,6 ha constituyen suelo de expansión urbana. Kennedy ocupa el octavo lugar entre las localidades con mayor superficie dentro del Distrito Capital. El POT determina que el uso del suelo urbano de Kennedy se divide en seis áreas de actividad: residencial (55.9%), área urbana integral (20.5%),

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 14 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

suelo protegido (9.4%), dotacional (6.6%), comercio y servicios (4.5%) e industrial (3.1%). ("Dinámica de la Construcción por Usos. Localidad de Kennedy. 2012-2013").

#### 9.6. Aspecto político y administrativo.

La localidad Engativá representa el 4,18 % del área total de la ciudad, tiene 797.000 habitantes (11,6% del total de la ciudad), lo que la ubica como la tercera localidad en población y en mayor densidad de población, 224 personas (p) por hectárea. La tasa de ocupación de Engativá es del 53,7%, es inferior a la de la ciudad que es el 55,1%. Las actividades que más ocuparon personas residentes fueron: servicios sociales, comunales y personales (30%), comercio, hoteles y restaurantes (24,6%), industria manufacturera (16,6%) y actividades inmobiliarias (10,8%). La tasa de desempleo de Engativá es del 13,5% y es levemente superior a la de ciudad que corresponde al 13,1%. La infraestructura vial de Engativá representa el 8,2% de la malla vial de la ciudad, que equivalen a 1.198 kilómetros carril de vía, por lo que ocupa el tercer puesto entre las localidades de Bogotá. En la localidad el 69% de las vías se encuentra en deterioro, de las cuales el 37% estaba en mal estado y el 32% en estado regular, siendo la decimoquinta localidad en grado de deterioro de las vías. El sector económico en los que se encuentra el mayor número de empresas de la localidad Engativá es el de servicios: comercio y reparación de vehículos (40%), industria (19%), servicios inmobiliarios y de alquiler (8%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (8%), restaurantes y hoteles (7%).

Kennedy, tiene 12 Unidades de Planeación Zonal (UPZ), de las cuales, cuatro son de tipo 2: residencial consolidado, tres de tipo 1: residencial de urbanización incompleta, dos son tipo 4: de desarrollo, una es de tipo 8: predominantemente dotacional, una es tipo 7: de predominio industrial y una es tipo 5: de centralidad urbana. La localidad tiene en total 328 barrios. Durante los últimos 20 años, la localidad Kennedy ha albergado la mayor cantidad de población urbana en el distrito, por lo cual ha tenido un crecimiento constante y mayor que el promedio de la ciudad. Kennedy tiene una población total de 953.753 habitantes, equivalentes al 14.04% del total de la población del Distrito Capital, siendo la localidad con la mayor cantidad de habitantes urbanos. La población local está conformada en 48.2% por hombres y 51.8% por mujeres. Las tasas de mortalidad en la localidad siempre se han mantenido entre 1,5 a 2 puntos por debajo de la tasa promedio del distrito.

#### 9.7. Clima.

Las localidades de Engativá y Kennedy presentan un clima frío al ser parte de Bogotá el cual en los últimos años ha presentado alteraciones climáticas como consecuencia del calentamiento global. La temperatura promedio es de 14,6 grados centígrados que puede oscilar entre 9 y 22 grados centígrados. Se ha observado que, en

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 15 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

diciembre, enero y marzo se presentan las más altas temperaturas, aunque se pueden experimentar bajas temperaturas en las noches y heladas en las madrugadas, lo cual afecta en especial a las zonas rurales, que la localidad no presenta. Durante abril y octubre las temperaturas promedio son más bajas, la humedad relativa es de 75% típica de la zona media de la ciudad.

### 9.8. Recurso hídrico.

El sistema hidrológico de la localidad de Engativá pertenece a la cuenca del río Salitre o Juan Amarillo y al río Bogotá en su costado occidental, solamente el Canal Boyacá pertenece a la cuenca del río Fucha. En la localidad de Engativá existen varios canales y acequias de aguas lluvias: canales Boyacá, Marantá, Bolivia, Cortijo, Los Ángeles, El Carmelo, Bonanza, Villas de Granada y las acequias Álamos y Villa Carolina, también existe un canal totalmente recubierto (box coulvert) denominado canal Río Nuevo.

La localidad también cuenta con tres humedales de gran interés para el distrito: Humedal Jaboque (150 has.), Humedal Juan Amarillo (220 has.) su ZMPA del costado sur incluyendo La Chucua los Curíes y el Humedal Santa María del Lago (10.4 has.), declarados Parques Ecológicos Distritales en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). A la localidad de Kennedy le corresponde un tramo de su ronda hidráulica oriental, la cual está considerada por el POT como un área de manejo especial, vecina a una zona aún no desarrollada urbanísticamente. La ronda del río Bogotá en la localidad de Kennedy es una de las más contaminadas por las causas que se anotan a continuación:

- Quema de llantas y extracción de alambre de acero sobre la ronda del río
- Disposición indiscriminada de residuos sólidos.
- En sus alrededores se percibe mal olor.
- Trae consigo las cargas contaminantes de sus afluentes.
- Se presenta pastoreo y baja cobertura vegetal en su ronda.

En inmediaciones de la ronda del río se encuentra invadida por barrios subnormales como Villa Elvira (en proceso de reubicación), La Riviera, Jazmín Occidental y Villa Alexandra (en proceso de legalización), entre otros.

### 9.9. Arbolado local.

Según información de la UAESP, la localidad de Engativá cuenta con un catastro de áreas públicas urbanas objeto de mantenimiento con corte de césped de 7.153.653 m<sup>2</sup>, (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, 2020) y presenta un reporte de catastro de árboles según inventario arbóreo del Sistema de Información

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 16 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

para la Gestión del Arbolado – SIGAU, al 2018, de 99.768 árboles (Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, 2020) ubicados en vías y áreas públicas urbanas y que son objeto de mantenimiento y conservación.

Como parte de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad, la Localidad de Engativá, en el 2019, a través de la Subdirección Técnica Operativa – Oficina de Arborización Urbana, realizó 57 Alcaldía Local de Engativá Calle 71 No. 73 A – 44 Código Postal: 111051 Tel. 2916670 EXT. 2114- 2814-2603 Información Línea 195 [www.engativa.gov.co](http://www.engativa.gov.co) la plantación de 1.432 individuos. Igualmente, se realizó en manejo integral de 308 árboles para garantizar su conservación, sostenibilidad ambiental y mejora de la calidad paisajística. Se entregaron 648 árboles para plantación en espacios privados, se adelantaron acciones de manejo silvicultural a 673 árboles adultos en el espacio público y que generaban algún tipo de riesgo y se adelantaron intervenciones de manejo fitosanitario a 806 árboles adultos. (Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, 2020).

Para la conservación y mantenimiento del arbolado urbano y paisajístico de la localidad de Engativá, la actual Administración tiene como objetivo, dada la importancia de las funciones ambientales, paisajísticas y sociales del arbolado urbano y de la red de zonas verdes y ajardinadas, poner en marcha acciones de conservación, mantenimiento y ampliación de la cobertura de arbolado urbano, zonas verdes y ajardinadas, teniendo en cuenta la potencialidad y disponibilidad de áreas con las que cuenta la localidad y articulándose con el programa del Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”, “Restauración, preservación y mantenimiento del ambiente natural”.

Los 97.203 árboles presentes en la localidad Kennedy equivalen al 8.9% de los árboles de la ciudad que están en el espacio público. Para entenderlo mejor, la localidad Kennedy ocupa el lugar 15 en árboles por habitante en el área urbana del Distrito, tiene un árbol para cada 9,7 habitantes, lo cual es inferior el promedio de la ciudad que tiene 1 árbol para cada 6,2 habitantes.

Según el Plan Local de Arborización Urbana en Kennedy se ha determinado problemas fitosanitarios en el follaje en el 44.5% de los árboles de la localidad. Estos están afectados principalmente por clorosis y necrosis. La afectación en el tronco es mucho menor, sólo el 1.7% de los árboles están afectados en su mayoría de gomosis y pudrición. En general en la localidad el 5.3% de los árboles está en mal estado y el 6.6% en estado crítico. Estos requieren intervenciones inmediatas. El arbolado local requiere mantenimiento y el plan local de arborización urbana para Kennedy promovido por el Jardín Botánico de Bogotá determina la cantidad, ubicación y estado fitosanitario de todo el arbolado en espacio público. La Alcaldía Local deberá

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 17 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

apoyar la implementación del PLAU en lo relacionado con mantenimiento, nuevas siembras, educación y vinculación de la comunidad. Existe presión humana en la ronda de los ríos y canales.

#### 9.10. Residuos sólidos.

La localidad de Engativá, en línea con las estrategias de desarrollo definidas por el Distrito, ha avanzado de manera importante en la gestión de los residuos producidos, considerando que esta localidad es la tercera con mayor concentración de población después de Kennedy y Suba. El Sistema Único de Información de Servicios Públicos estima que Engativá produce alrededor de 19.278,48 toneladas de residuos al mes, y presenta una producción per cápita de 0,5 Kg por habitante (Sistema Único de Información de Servicios Públicos, 2017).

Dentro de las actuaciones adelantadas y que se encaminan hacia el cambio de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje, se destaca para el año 2016; según informes de gestión local, la realización de 11 capacitaciones, el desarrollo de 12 operativos de limpieza. En el año 2016 fueron identificados 65 puntos críticos de depósito de basuras, para los cuales se adelantaron operativos de limpieza y recolección (Alcaldía Local de Engativá, 2016).

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- señala como logros alcanzados en el 2018 en la localidad, la consolidación de operativos para la recolección de neumáticos fuera de uso, recolectando en Engativá 2.262 de 38.996 neumáticos en total recolectados en la ciudad (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, 2018).

La administración actual, en vista de la necesidad de avanzar en la construcción de cultura ambiental y ciudadana entorno a la gestión y manejo de los residuos sólidos generados en la localidad de Engativá, dirigirá sus esfuerzos hacia la apropiación de valores, hábitos y habilidades que propicien decisiones de consumo más responsables con el medio ambiente, que aporten a la autogestión de los residuos en el hogar desde la adecuada separación para aumentar la posibilidad de aprovechamiento y contribuir en la disminución de los residuos dispuestos en el Relleno Sanitario.

En la localidad de Kennedy la cantidad de residuos aprovechables gestionados durante 2019 fue de 1507 Kg de residuos entre los que se encuentran papel, cartón, plástico, los cuales fueron gestionados en su recolección y posterior aprovechamiento con la ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES UNIDOS DE KENNEDY ARAUK E.S.P. Por otra parte, la cantidad promedio anual de residuos peligrosos gestionados durante 2019 fue de 760 kg/mes, entre los que se encontraron RAEE's, bombillas, tubos fluorescentes, balastos los cuales fueron gestionados con la empresa LITO SAS, los tonner y cartuchos usados con la empresa proveedora HP. E igual forma, los residuos

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 18 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

no aprovechables y de tipo convencional recolectados por la empresa prestadora del servicio de aseo Ciudad Limpia, realizó la recolección durante 2019 en promedio de 10275 Kg de residuos.

### 9.11. Contaminación visual.

El interés de la población por el tema ambiental local se ve afectado por la calidad del ambiente construido, es decir, la decadencia de las construcciones y la falta de conservación de la infraestructura urbana genera depreciación de los bienes inmobiliarios, así como de disminución a la atracción urbana, dificultando las actividades comerciales o turísticas.

Las cifras muestran un panorama desalentador, y hacer un recorrido por Bogotá lo ratifica. Según datos de la Secretaría de Ambiente, la localidad con mayor número de publicidad visual exterior ilegal es Barrios Unidos, con 20.660 elementos; seguida de Chapinero, con 4.457, y Usaquén, con 2.447. En la lista también se destacan zonas como Engativá, Teusaquillo y Fontibón. La publicidad exterior visual es un tema de coyuntura distrital teniendo en cuenta primero que todo la reciente reglamentación al respecto y luego, la proliferación de dichos elementos de contaminación visual, como son pendones, avisos, vallas y pasacalles.

### 9.12. Calidad del aire.

Con referencia a contaminación atmosférica, específicamente en términos de emisiones de material particulado, éstas tienen su origen en las fuentes móviles y fijas de la localidad. La Localidad de Engativá, se presentaron concentraciones promedio anual entre 34 a 44  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , este rango de valores se encuentra por debajo de la norma anual para este contaminante, establecida en la Resolución 2254 de 2017 y que contempla un valor de 50  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .

En cuanto a las estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá RMCAB presentes en la Localidad de Engativá, tenemos la estación "Las Ferias", ubicada en límites con las localidades de Suba y Barrios Unidos, y que se encuentra localizada en predios del Almacén Jumbo Calle 80, y que registró valores que se encuentran dentro de la normatividad vigente. En lo relacionado con la calidad del aire asociada a concentración de gases como Ozono, Dióxido de Azufre, Monóxido de Carbono, y Óxidos de Nitrógeno, no se han presentado valores altos de estos contaminantes, en la Localidad de Engativá, esto es en las estaciones cercanas como "Las Ferias" y "Suba", en el periodo 2018.

### 9.13. Ruido.

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 19 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

En lo relacionado a la contaminación por ruido, al igual que la anterior problemática se pueden diferenciar dos ítems: primero, la contaminación producida por la aeronavegación del Aeropuerto El Dorado y segundo, por los altos niveles de ruido presentados en algunos sectores con establecimientos comerciales (bares, discotecas y almacenes).

Para establecer la real influencia del ruido, en diciembre de 2017 los Mapas Estratégicos de Ruido MER fueron actualizados para todas las localidades urbanas del Distrito y representan los niveles de ruido ambiental generados por fuentes sonoras tales como el tráfico aéreo, tráfico vehicular, actividades industriales, comerciales y de servicios.

#### 9.14. Amenaza por Fuentes de Origen Tecnológico.

El riesgo o amenaza tecnológica está determinada por la interacción del hombre con los diferentes agentes de amenaza en el Distrito, las amenazas tecnológicas están relacionadas con incendios, explosiones, fugas generadas por la liberación de sustancias químicas peligrosas presentes en los establecimientos industriales, establecimientos comerciales y en las viviendas familiares o fallas en los sistemas o equipos eléctricos (Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, 2018)

### 10. CONDICIONES AMBIENTALES INSTITUCIONALES.

A continuación, se realizará una descripción de las condiciones ambientales institucionales, contemplando la descripción física y funcional de las instalaciones, los componentes ambientales: hídrico, energético, residuos sólidos y peligrosos, y atmósfera; junto con algunas conclusiones.

#### 10.1. Planta física.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC actualmente tiene una sede el piso 15 de la torre 4 (Agua) del Edificio Elemento, utilizado para funciones administrativas únicamente, y otra sede como centro logístico (bodega) ubicada en la calle 12#79ª-25 parque Industrial Villa Alsacia. Es importante mencionar que el edificio Elemento es una de las obras más representativas de Colombia, su concepción fue estructurada con el objetivo de mitigar los impactos ambientales mediante estrategias sostenibles que reducen la huella de carbono, implementando diferentes tipos de tecnología que incluyen desde paneles solares hasta humedales artificiales, que permiten la reducción del uso de los recursos naturales.

El Edificio Elemento mediante un análisis bioclimático integró un sistema de ventilación natural, que aunado con el sistema de fachada permitiera que el edificio se

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 20 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

comportara regularmente entre los rangos de confort esperados mientras la calidad interior de los espacios cumpliera con los estándares internacionales, entregando una mayor productividad y estado de salud general para los ocupantes con un menor impacto ambiental.

El área de la planta física de la sede principal es de 810 mts<sup>2</sup> aproximadamente y se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 4. Descripción planta física sede principal

Piso	Áreas/oficinas
15	Dirección Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil Subdirección Administrativa y Financiera Asesores de Dirección Control interno Planeación Estratégica Análisis y Mejora Continua Comunicaciones Cooperación internacional y Alianzas Estratégicas Gestión de Atención al ciudadano FANO Coordinación Operativa Fortalecimiento Bomberil para la respuesta Inspección Vigilancia y Control Educación Nacional para Bomberos Gestión de Talento Humano Asuntos Disciplinarios Gestión Financiera Gestión Administrativa Gestión Contractual Gestión Jurídica Gestión Documental Gestión de Tecnología e Informática. Citel Almacenamiento temporal de residuos sólidos.

Fuente. Este documento

El área del centro logístico es de 690 mts<sup>2</sup> aproximadamente y se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 5. Descripción planta física centro logístico

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 21 | 38

 	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

Piso	Áreas/oficinas
1-3	Almacén (bodega) Oficinas auxiliares - Administrativa Almacenamiento temporal de residuos sólidos.

Fuente. Este documento

## 10.2. COMPONENTE HÍDRICO.

### 10.2.1 Acueducto y alcantarillado.

El edificio Elemento implemento un sistema donde las aguas lluvias que cayeran sobre la plataforma pudieran ser recolectadas, tratadas y reutilizadas al interior de la infraestructura en usos no potables como por ejemplo las instalaciones sanitarias de descarga. Las aguas grises tratadas en humedales artificiales de flujo subsuperficial integrados dentro del paisajismo permiten un ahorro en el uso de agua potable cercano al 70%.

El agua utilizada por la DNBC se emplea principalmente para la limpieza de las instalaciones y en los sistemas hidrosanitarios, para este último, se realizan actividades de mantenimiento preventivo con el fin de evitar fugas en las instalaciones hidrosanitarias, ya que se cuenta con (7) siete baños y lavamanos para el servicio de los trabajadores, funcionarios y visitantes, distribuidos estratégicamente en el piso según las necesidades.

Para un adecuado uso del recurso, se llevan a cabo capacitaciones, charlas de sensibilización, tips e coeficientes, entre otros, los cuales establecen diversas acciones para la sensibilización del personal, el cuidado de este recurso vital y el uso de sistemas hidrosanitarias de bajo consumo.

El centro logístico cuenta con las redes de acueducto y alcantarillado, garantizando la recolección y disposición final de las aguas residuales producto de las diferentes actividades generadas en el lugar.

### 10.3. Componente Energético.

La iluminación artificial del Edificio Elemento se destaca por su eficiencia y, sumado a los paneles solares, permiten ahorros de consumo energético muy importantes, logrando casi un 50% de eficiencia en consumo energético.

La energía eléctrica utilizada, se emplea principalmente para la iluminación de oficinas y funcionamiento de equipos de cómputo e impresoras, cabe destacar que

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 22 | 38

 	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

las oficinas de la entidad están dotadas con luminarias 100% ahorradoras y de bajo consumo para hacer un uso racional y eficiente de la energía.

Actualmente la entidad cuenta con los siguientes equipos de cómputo y tecnológicos, descritos en la Tabla 6 que dependen directamente de este recurso:

Tabla 6. Equipos eléctricos

<b>Equipo eléctrico</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Tipo/marca</b>
Luminarias	88	-
Computadores de mesa y portátiles	42	Dell - Hewlett Packard
Impresoras	6	Lexmark - Hewlett Packard

Fuente: Área ambiental DNBC

Es importante mencionar que en el centro logístico no se tiene un horario establecido para las diferentes actividades que se llevan a cabo, sin embargo, La energía eléctrica utilizada, se emplea principalmente para la iluminación del área destinada para bodega, oficina y funcionamiento de equipos de cómputo

Actualmente el centro logístico cuenta con los siguientes equipos de cómputo y tecnológicos, descritos en la Tabla 7 que dependen directamente de este recurso:

Tabla 7. Equipos eléctricos

<b>Equipo eléctrico</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Tipo/marca</b>
Luminarias	20	-
Computadores de mesa	2	Dell - Hewlett Packard

Fuente: Área ambiental DNBC

Dada la cantidad de equipos eléctricos, la DNBC realiza mantenimientos preventivos, seguimiento y verificación de los equipos que requieren este recurso, entre otros, las cuales establecen diversas acciones a llevar a cabo y sensibilizar a las partes interesadas (empleados, visitantes, entre otros) para el correcto uso y utilización del recurso. Dichas acciones se divulgan a través del correo institucional, cartelera, capacitaciones, entre otras.

 	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

#### 10.4. Componente residuos sólidos y peligrosos.

La DNBC ha adquirido diferentes utensilios, herramientas y materiales; para el adecuado almacenamiento y disposición de los diferentes residuos generados en la entidad (orgánicos, inorgánicos, ordinario), apropiando diferentes puntos ecológicos en la entidad, estos puntos están señalizados según la resolución 2184 de 2019 y se ubican estratégicamente según las necesidades del personal y las personas que allí se encuentren. Así mismo se cuenta con (01) una unidad de almacenamiento de residuos aprovechables temporal al costado del inmueble, para que sean depositados allí todos los residuos aprovechables generados (siguiendo su clasificación); los demás residuos son recogidos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el material aprovechable se entrega a organizaciones de recicladores, previamente establecidos y certificados por la UAESP.

La Dirección, para el manejo de los residuos sólidos y RESPEL, sigue el “Programa para el Manejo Integral de Residuos en Entidades Públicas”, del Departamento Nacional de Planeación, mediante el cual se establecen las acciones relacionadas con: separación en la fuente, almacenamiento temporal de los residuos sólidos convencionales, entre otros. Así mismo se cuenta con un instructivo propio de la entidad para el manejo de estos y la entrega de residuos especiales a gestores autorizados por la autoridad ambiental para su reutilización y cierre del ciclo.

#### 10.5. Componente atmosférico.

En las instalaciones de la entidad se puede percibir el ruido proveniente de los equipos de cómputo y tecnológicos que se usan al interior de esta, así mismo el ruido externo proveniente de fuentes móviles, cómo los carros propios de la entidad, el paso de automóviles, carros de carga pesada y transporte aéreo entre otros, alrededor de las instalaciones de la entidad; sin embargo, no sólo afecta el ruido, sino que el material particulado proveniente de dichas fuentes móviles, corrientes de aire, entre otros. También se puede encontrar material particulado proveniente del polvo, partículas de lápices, borradores, etc, que también pueden traer consecuencias a la salud de los trabajadores.

Dentro de este componente se puede incluir la contaminación visual que se puede presentar en algunos lugares específicos de la entidad, principalmente en las carteleras de comunicaciones, las cuales al contener mucha información y aunque sea pertinente, puede causar perturbación y saturación visual.

#### 10.6. Otras prácticas sostenibles.

Al interior de la entidad se ha ido incentivando y formando la cultura ambiental con el fin de preservar el ambiente y contribuir al cuidado de este, el objetivo de la

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 24 | 38

educación ambiental es socializar, sensibilizar y comprometer a todos los empleados de la DNBC con el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental adoptadas por la entidad y las cuales son impartidas a través de talleres, capacitaciones, entre otras actividades.

Igualmente se están tomando medidas y alternativas para los requerimientos de suministro de insumos de aseo, cafetería y papelería que contribuyan de manera positiva al cuidado del ambiente, salud de los trabajadores y recursos económicos de la entidad.

## 11. ANÁLISIS DE GESTIÓN AMBIENTAL.

La DNBC en los últimos años se ha encaminado en el fortalecimiento y reestructuración del PIGA, adoptando los nuevos componentes dados por las entidades ambientales competentes con el fin de planear y alinear lo planteado por ellos, con el desarrollo y necesidades que ha tenido la entidad en temas ambientales; los resultados se pueden evidenciar en los informes de evaluación y seguimiento realizados por la entidad y que se encuentran en la página web institucional.

Con la implementación del PIGA en la entidad, se ha avanzado en los programas descritos en la Tabla 6.

Tabla 6. Cuadro de avances en los componentes ambientales.

<b>Componente ambiental</b>	<b>Avances</b>
<b>Componente hídrico</b>	<p>Se cuenta con sistemas de bajo consumo y ahorradores, los cuales han permitido hacer una reducción significativa en el consumo de agua en los últimos meses facturados.</p> <p>Así mismo se han realizado capacitaciones y campañas de sensibilización para el uso eficiente del agua y concientizar a los empleados para la racionalización de este recurso.</p>
<b>Componente energético</b>	<p>La DNBC cuenta con el 100% de sistemas ahorradores, los cuales han permitido disminuir significativamente el consumo de energía, además de realizar capacitaciones y campañas de sensibilización para el uso eficiente de la energía y concientizar a los empleados para la racionalización de este recurso en los equipos de cómputo y tecnológicos.</p>

 	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

<b>Componente residuos sólidos y RESPEL</b>	Se cuenta con el instructivo de manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos, actividades de separación en la fuente y almacenamiento de estos hasta cerrar el ciclo con los gestores autorizados y correcto uso y manejo de los residuos sólidos y Respel.
---	--

Fuente: Área ambiental DNBC

## 12. OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Es necesario seguir fortaleciendo el PIGA con el fin de incluir actividades que se desempeñan en la entidad pero que aún no cuentan con un programa de gestión ambiental, es por ello por lo que se requiere trabajar de manera articulada con las todas las Áreas y procesos de la DNBC para la inclusión de la mayoría de las actividades y cumplir de manera efectiva y eficiente con los objetivos y metas.

Dentro de las oportunidades de mejora que se pueden implementar son: el consumo responsable, buenas prácticas ambientales (materiales e insumos de oficina, productos de limpieza, energías alternativas, entre otros). Es importante mencionar, que la entidad ya cuenta con un Plan de eficiencia administrativa y de cero papel, el cual permitirá hacer un mayor uso de las TIC's. Así mismo fortalecer el equipo de gestión ambiental, los programas de gestión ambiental, establecer tipos de contratación que promuevan el uso eficiente de los recursos y la adecuada gestión de los insumos y recursos dados por la entidad y finalmente incentivar la asignación de recursos a la gestión ambiental.

## 13. NORMATIVA AMBIENTAL ESPECÍFICA.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia cuenta con la matriz de Normatividad Ambiental (Anexo 2), en donde se identifica y mantiene actualizados los requisitos legales y aplicables a los aspectos e impactos generados en el desarrollo de las actividades propias de la entidad; el cumplimiento de la Normatividad se corrobora con el cumplimiento de los programas de gestión ambiental, los cuales se mencionan más adelante. Cabe resaltar que la actualización de la normatividad ambiental se realiza periódicamente según la normatividad vigente a nivel local y nacional.

## 14. OBJETIVO AMBIENTAL

### 14.1. Objetivo general

Fortalecer el sistema de Gestión Ambiental con el fin de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales generados por las actividades que se realizan en la DNBC,

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 26 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

a partir del compromiso para la protección del ambiente en conjunto con las partes interesadas, el cumplimiento de la normatividad vigente y mediante la implementación de estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos ambientales de desarrollo sostenible.

#### 14.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar y capacitar al personal sobre el Uso Eficiente del Agua en las instalaciones de la DNBC.
- Sensibilizar y capacitar al personal sobre el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica en las instalaciones de la DNBC.
- Establecer mediciones que permitan evidenciar el desempeño ambiental con el fin de contribuir a la mejora continua de la gestión ambiental.
- Promover el uso y consumo sostenible de materiales e insumos al interior de la DNBC.
- Promover e incentivar una cultura ambiental positiva en las instalaciones de la DNBC.
- Realizar una adecuada gestión integral de residuos sólidos para su aprovechamiento y cierre de ciclo.

#### 15. PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL

Teniendo en cuenta las actividades que se realizan en la DNBC y los resultados presentados en la matriz de impactos y aspectos, se establecieron (04) cuatro programas de gestión ambiental para la vigencia 2021-2024, los cuales se describen a continuación, con su respectivo objetivo, meta e indicadores; así mismo se describen las actividades de cada programa con el fin de cumplir el objetivo ambiental presentado por la DNBC.

##### 15.1. Uso Eficiente del Agua.

Tabla 7. Programa de Ahorro y Uso Eficiente del agua

<p><b>Objetivo:</b> Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el ahorro y uso eficiente del agua en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.</p>
<p><b>Meta cuatrienio:</b> Reducir el consumo de agua en un 8% frente al cuatrienio anterior.</p>
<p><b>Meta anual:</b> Reducir el consumo de agua en un 2% frente al año inmediatamente anterior.</p>

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 27 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

**Indicador:** (consumo de agua periodo anterior en m<sup>3</sup> - consumo de agua periodo actual en m<sup>3</sup>) / (consumo de agua periodo anterior en m<sup>3</sup>) \*100

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones hidrosanitarias.	No. de mantenimientos realizados en el año.	Facturas o documentos que soporten el respectivo mantenimiento .	1	1	1	1
2	Monitorear y controlar el consumo de agua en las actividades de limpieza y sistemas hidrosanitarios a través del registro histórico de consumos para la determinación de comportamientos.	(m <sup>3</sup> de agua consumida) / (No. de personas) * (días))	Facturas del servicio público	1	1	1	1
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al personal de la DNBC referente a la racionalización de este recurso.	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	1		1	

Con la implementación de este programa (Tabla7) de gestión ambiental se busca contrarrestar el impacto generado al recurso hídrico al momento de realizar las actividades diarias en las instalaciones de la DNBC, así mismo hacer la mínima afectación a este recurso implementando medidas que ayuden a mitigar dichos impactos.

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 28 | 38

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

## 15.2. Uso Eficiente de la Energía.

Tabla 8. Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

<p><b>Objetivo:</b> Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el ahorro y uso eficiente de la energía en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.</p>
<p><b>Meta cuatrienio:</b> Reducir el consumo de energía en un 6% frente al cuatrienio anterior.</p>
<p><b>Meta anual:</b> Reducir el consumo de energía en un 1,5% frente al año inmediatamente anterior.</p>
<p><b>Indicador:</b> <math>(\text{consumo de energía periodo anterior en kWh} - \text{consumo de agua periodo actual en kWh}) / (\text{consumo de agua periodo anterior en kWh}) * 100</math></p>

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad	
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones eléctricas, equipos de cómputo y tecnológicos.	No. de mantenimientos realizados en el año.	Facturas o documentos que soporten el respectivo mantenimiento.	1	1

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

2	Monitorear y controlar el consumo de energía en las instalaciones de la DNBC a través del registro histórico de consumos para la determinación de comportamientos.	(consumo mensual) / (No. de personas)	Facturas del servicio público	3	3	3	3
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al personal de la DNBC referente a la racionalización de este recurso.	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	1	1	1	1

Este programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía, como se evidencia en la Tabla 8, se realiza con el fin de mitigar y contrarrestar el agotamiento de los recursos naturales; la generación de energía y las emisiones de GEI provocan un aumento en la temperatura de la tierra por lo que se hace necesario la implementación de medidas de uso eficiente de este recurso para la conservación de los recursos.

### 15.3. Programa Gestión Integral de los Residuos.

Tabla 9. Programa de Gestión Integral de Residuos

**Objetivo:** Promover y fortalecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos desde su generación, separación en la fuente, disposición final o cierre del ciclo y/o aprovechamiento.

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 30 | 38



**Meta cuatrienio:** Reducir el consumo de papelería en un 12% frente al cuatrienio anterior.

Aumentar el aprovechamiento de material reciclable en un 12% respecto al año cuatrienio anterior.

**Meta anual:** Reducir en un 3% el consumo de papel al interior de la entidad para cumplir con el objetivo del "Plan de eficiencia administrativa y Cero Papel" en la entidad respecto al año anterior.

Aumentar en un 3% el aprovechamiento de material reciclable respecto al año anterior.

**Indicador:** (consumo de papel año actual - consumo de papel año anterior) / (consumo de papel año anterior) \*100.

(Cantidad de material reciclado año actual - Cantidad de material reciclado año anterior) / (Cantidad de material reciclado año anterior) \*100

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los puntos ecológicos de la entidad (canecas, delimitación, etc)	No. de mantenimientos realizados en el año.	Puntos ecológicos	1	1	1	1
2	Monitoreo y control de la generación de residuos aprovechables en la entidad.	(No. de controles y monitoreos realizados) / (No. de controles y monitoreos planeados) * 100	Informes de monitoreo y control de residuos aprovechables.	3	3	3	3





3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al personal de la DNBC frente al adecuado consumo de papelería y aprovechamiento de los residuos	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	1	1	1	1
4	Reforzar y adecuar los instructivos de la entidad, con los lineamientos ambientales para la gestión integral de residuos sólidos y RESPEL.	% de avance de los instructivos - (Instructivos realizados/Instructivos planeados) *100	Instructivo de: manejo de residuos sólidos, RAEE, RESPEL, llantas usadas.	2	2		
5	Entrega de material aprovechable a empresas de Recicladores.	% de entrega material aprovechable a recicladores	100%	1	1		



	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

6	Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las obligaciones del transportador en el manejo de residuos.	(No. de verificaciones realizadas al transportador/No. de entregas realizadas para el manejo de residuos) *100	Mensual	1	1
---	--	--	---------	---	---

El programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos se realiza con el fin de gestionar adecuadamente los residuos generados en la DNBC, para ello es necesario la implementación de actividades, capacitaciones, lineamientos, entre otros; y reforzar los puntos de acopio, ecológicos y/o de disposición final teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Así mismo, se busca dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.5.5.3 donde "Las entidades públicas del orden Nacional propenderán por presentar sus residuos aprovechables a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización como personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento" y hacer la correcta disposición de los residuos aprovechables generados en la entidad.

#### 15.4. Programa de Prácticas Sostenibles.

Tabla 10. Programa de prácticas sostenibles

<b>Objetivo:</b> Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.
<b>Meta anual:</b> Realizar el 100% de las acciones ambientales de prácticas sostenibles programadas
<b>Indicador:</b> (No. de acciones ejecutadas/No. de acciones planeadas) * 100

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad
-----	-----------	-----------	-----------	----------------------------

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

1	Establecer e incorporar políticas, metodologías y directrices que fomenten la inclusión de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios.	% de avance de políticas, metodologías, etc.	Documento de política, metodología, otro	25%	25%	25%	25%
2	Realizar seguimiento y control de los equipos electrónicos para verificar posibles emisiones de GEI.	Inventario de equipos	Inventarios y seguimiento y control de equipos.	1	1		

## 16. PLAN DE ACCION ANUAL

La Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de promover el desarrollo sostenible, mejorar las condiciones internas y externas de la entidad y disminuir los impactos generados en el desarrollo de sus actividades, planteó los programas de gestión ambiental anteriormente descritos, para el cumplimiento de las metas propuestas durante el desarrollo de la vigencia del plan.

## 17. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL 2008-2038 VS. PIGA DNBC.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Gestión Ambiental del Distrito (PGA) 2008-2038 y adoptado mediante el Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", materializa y pone en práctica los objetivos planteados en dicho plan a través de los programas de gestión ambiental del PIGA como se presenta en el siguiente cuadro comparativo.

Tabla 12. Relación P.G.A. Distrito Capital 2008-2038 y PIGA DNBC

PGA 2008-2038		PIGA DNBC	
Objetivo	Aspecto	Programa	Objetivo PIGA

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 34 | 38



<b>Calidad ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad del agua y regulación hidrológica</li> <li>• Conservación y adecuado manejo de la flora y fauna.</li> </ul>	<b>Ahorro y Uso Eficiente del Agua.</b>	Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el ahorro y uso eficiente del agua en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
<b>Ecoeficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente del agua</li> </ul>		
<b>Armonía socio ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productividad y competitividad sostenibles</li> <li>• Cultura ambiental</li> <li>• Socialización y corresponsabilidad</li> </ul>		
<b>Calidad ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y adecuado manejo de la flora y fauna.</li> </ul>	<b>Ahorro y Uso Eficiente de la Energía.</b>	Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el ahorro y uso eficiente de la energía en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
<b>Ecoeficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente de la energía</li> </ul>		
<b>Armonía socio ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productividad y competitividad sostenibles</li> <li>• Cultura ambiental</li> <li>• Socialización y corresponsabilidad</li> </ul>		
<b>Calidad ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de suelo</li> <li>• Calidad ambiental del espacio público</li> <li>• Calidad del paisaje</li> </ul>	<b>Programa Gestión Integral de los Residuos Sólidos.</b>	Promover y fortalecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos desde su generación, separación en la



	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

<b>Ecoeficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente de los materiales.</li> </ul>		fuente, disposición final o cierre del ciclo y/o aprovechamiento.
<b>Armonía socio ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productividad y competitividad sostenible</li> <li>• Cultura ambiental</li> <li>• Socialización y corresponsabilidad</li> </ul>		
<b>Ecoeficiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente de los materiales</li> </ul>	<b>Programa de Consumo Sostenible.</b>	Implementar métodos ambientales en la compra y suministro de bienes y servicios.
<b>Armonía socio ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura ambiental</li> <li>• Socialización y corresponsabilidad</li> </ul>		
<b>Armonía socio ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura ambiental</li> <li>• Socialización y corresponsabilidad</li> </ul>	<b>Programa de prácticas sostenibles.</b>	Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.

Fuente: (Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente, 2010)

## 18. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIGA

El seguimiento del PIGA estará a cargo del Ingeniero Ambiental a cargo, el Subdirector Administrativo y Financiero, sin perjuicio de las funciones que pueda ejercer las demás áreas, oficinas u otro.

Debe realizarse seguimiento a lo planteado en el Plan de Acción del PIGA, la evaluación debe ser trimestral o según se requiera teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, modificaciones en la normatividad o planes de gestión ambiental, instrucciones de la alta dirección u otros.

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 36 | 38

 <b>El futuro es de todos</b> Mininterior	 <b>DNBC</b> <small>DEPARTAMENTO NACIONAL</small> <b>BOMBEROS</b> <small>COLOMBIA</small>	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
		<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

## 17. CRONOGRAMA PIGA - 2022

Tabla 13. Cronograma PIGA 2022

CRONOGRAMA CAPACITACIONES AMBIENTALES PIGA DNBC 2022				 		
ITEM	TEMA AMBIENTAL	CONTENIDO	OBJETIVOS	PERSONAL DIRIGIDO	DURACION	FECHA
1	Manejo de Residuos Solidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos y actividades de minimización, segregación y código de colores, recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de residuos.</li> <li>Manejo de residuos producidos en las instalaciones de la DNBC según los lineamientos del PIGA.</li> <li>Reducir - reutilizar - reciclar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a personal de operación y/o servicios generales que prestan sus servicios para la DNBC, en el adecuado manejo de residuos sólidos, insistiendo sobre todo en la importancia de la correcta separación en la fuente.</li> </ul>	contratistas ASEAR	1 hora	Feb 2022
2	Papel, consumo y ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de eficiencia administrativa y cero papel de la DNBC</li> <li>Conformación comité cero papel</li> <li>Estrategias planteadas para reducir el consumo de papel en la Entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir el consumo de papel en la DNBC, mediante la implementación de estrategias de ahorro, uso eficiente y sensibilización a los funcionarios y contratistas de la entidad</li> <li>Lograr mayor participación en el desarrollo de las actividades y lineamientos del plan de eficiencia administrativa y cero papel.</li> <li>Que los funcionarios y contratistas de la DNBC conozcan como ahorrar papel y la importancia de esto.</li> </ul>	Funcionarios y contratistas de la DNBC	1:30 horas	Feb 2022
3	Manejo de Residuos Solidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos y actividades de minimización, segregación y código de colores, recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de residuos.</li> <li>Manejo de residuos producidos en las instalaciones de la DNBC según los lineamientos del PIGA.</li> <li>Reducir - reutilizar - reciclar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a funcionarios y contratistas de la DNBC en el adecuado manejo de residuos sólidos, insistiendo sobre todo en la importancia de la correcta separación en la fuente.</li> </ul>	Funcionarios y contratistas de la DNBC	1 hora	Mar 2022
4	Energía, consumo y ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes de energía y clases: renovables y no renovables.</li> <li>Impactos en el medio ambiente por consumo excesivo de combustibles fósiles y energía eléctrica.</li> <li>Problemas globales relacionados.</li> <li>Importancia y formas de ahorro de energía en casa y trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concientizar a funcionarios y contratistas de la DNBC acerca de la importancia del ahorro de la energía.</li> <li>Que los funcionarios y contratistas de la DNBC conozcan como ahorrar energía y la importancia de esto.</li> </ul>	Funcionarios y contratistas de la DNBC	1 hora	May 2022
5	Agua, consumo y ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usos del agua</li> <li>Fuentes de agua dulce</li> <li>Problemas globales relacionados a la falta de agua</li> <li>Importancia y formas de ahorro de agua en casa y en el trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a funcionarios y contratistas de la DNBC acerca de uno de los principales problemas ambientales, la falta de agua.</li> <li>Que los funcionarios y contratistas de la DNBC conozcan como ahorrar agua y la importancia de esto.</li> </ul>	Funcionarios y contratistas de la DNBC	1 hora	Jul 2022
6	Manejo de Residuos Solidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos y actividades de minimización, segregación y código de colores, recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de residuos.</li> <li>Manejo de residuos producidos en las instalaciones de la DNBC según los lineamientos del PIGA.</li> <li>Reducir - reutilizar - reciclar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a funcionarios y contratistas de la DNBC en el adecuado manejo de residuos sólidos, insistiendo sobre todo en la importancia de la correcta separación en la fuente.</li> </ul>	Funcionarios y contratistas de la DNBC contratistas ASEAR	1 hora	Ago 2022
7	Energía, consumo y ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes de energía y clases: renovables y no renovables.</li> <li>Impactos en el medio ambiente por consumo excesivo de combustibles fósiles y energía eléctrica.</li> <li>Problemas globales relacionados.</li> <li>Importancia y formas de ahorro de energía en casa y trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concientizar a funcionarios y contratistas de la DNBC acerca de la importancia del ahorro de la energía.</li> <li>Que los funcionarios y contratistas de la DNBC conozcan como ahorrar energía y la importancia de esto.</li> </ul>	Funcionarios y contratistas de la DNBC	1 hora	Oct 2022
8	Agua, consumo y ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usos del agua</li> <li>Fuentes de agua dulce</li> <li>Problemas globales relacionados a la falta de agua</li> <li>Importancia y formas de ahorro de agua en casa y en el trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a funcionarios y contratistas de la DNBC acerca de uno de los principales problemas ambientales, la falta de agua.</li> <li>Que los funcionarios y contratistas de la DNBC conozcan como ahorrar agua y la importancia de esto.</li> </ul>	Funcionarios y contratistas de la DNBC	1 hora	Dic 2022

Fuente: Área ambiental DNBC

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 37 | 38

 	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024</b>	<b>Vigente Desde: 31/05/2022</b>

## 18. REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente. 2010. *Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital 2008-2038*. Recuperado de: [http://www.ambientebogota.gov.co/es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=1d1c4032-35cd-453f-8316-e24054db7926&groupId=55886](http://www.ambientebogota.gov.co/es/c/document_library/get_file?uuid=1d1c4032-35cd-453f-8316-e24054db7926&groupId=55886)

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. (2018). *Plan Integral de Gestión Ambiental de la DNBC*. Recuperado de: <http://bomberos.mininterior.gov.co/direccion-nacional/planes-y-proyectos-institucionales/plan-integral-de-gestion-ambiental>

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. (sin fecha), *Política Ambiental y Objetivo*. Recuperado de: <https://bomberos.mininterior.gov.co/content/politica-y-objetivo-de-gestion-ambiental>

Mesa Interlocal de la Cuenca del Río Salitre. Sin fecha. *La cuenca Salitre*. Recuperado de: <https://www.riosalitre.org/la-cuenca.html>

Secretaría de Hacienda, Dpto Administrativo de Planeación. (2004). *Recorriendo Barrios Unidos, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C.* Recuperado de: <https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Recorriendo%20BARRIOS%20UNIDOS.pdf>

Secretaría del Senado. (2012). *Ley 1575 de 2012*. Recuperado de: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1575\\_2012.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1575_2012.html)

Suarez, A. (2017). *Plan Ambiental Local 2017-2010, localidad de Barrios Unidos*. Recuperado de: [http://www.barriosunidos.gov.co/sites/barriosunidos.gov.co/files/planeacion/plan\\_ambiental\\_local\\_barrios\\_unidos\\_2017\\_-\\_2020.pdf](http://www.barriosunidos.gov.co/sites/barriosunidos.gov.co/files/planeacion/plan_ambiental_local_barrios_unidos_2017_-_2020.pdf)

## 19. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
<b>29/09/2020</b>	Emisión Inicial Oficial	<b>1</b>
<b>30/07/2021</b>	Actualización de la localización de la entidad y condiciones ambientales	<b>2</b>
<b>31/05/2022</b>	Actualización de la localización de la entidad, condiciones ambientales y actividades del año a realizar.	<b>3</b>

<p><b>Elaborado por:</b> <b>Nombre:</b> Jairo F. Salazar F.</p> <p><b>Cargo:</b> Contratista DNBC</p> <p><b>Fecha:</b> 31/05/2022</p> <p><b>Firma:</b></p>	<p><b>Revisado y Aprobado por:</b> <b>Nombre:</b> Comité Directivo</p> <p><b>Cargo:</b> Comité Directivo</p> <p><b>Fecha:</b> 31/05/2022</p> <p><b>Firma:</b></p>	<p><b>Revisión metodológica:</b> <b>Nombre:</b> John Jairo Beltrán Mahecha</p> <p><b>Cargo:</b> Contratista Gestión de Análisis y Mejora Continua</p> <p><b>Fecha:</b> 31/05/2022</p> <p><b>Firma:</b></p>
--	---	--

ORIGINAL

15/04/2021  
Página 38 | 38